Moción de Orden del Día N° 1740

JOSÉ ALBERTO ARRIOLA TUEROS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
OFICIALÍA MAYOR - TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
17 ENE 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 8:40

El Congresista de la República que suscribe, **JOSÉ ALBERTO ARRIOLA TUEROS,** miembro del Grupo Parlamentario de Acción Popular, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone lo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"487° ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE LIMA"

CONSIDERANDO:

Que, el 18 de enero de 1535**,** la ciudad de Lima fue fundada por el conquistador español, Francisco Pizarro con el nombre de "Ciudad de los Reyes", siendo la capital del Virreinato del Perú, gracias a sus valles y por encontrarse cercana al mar.

Que, la ciudad de Lima**,** es la capital de la República del Perú, ubicándose en la costa central, en el desierto costero del país, sus límites bordean el litoral desde el km 50 de la Panamericana Norte, a la altura de los límites entre Ancón y Huaral, hasta el Km 70 de la Panamericana Sur, entre los límites de Pucusana con Cañete; y hacia el este se extiende hasta el Km 37 de la Carretera Central, entre los límites de Lurigancho - Chosica con Huarochirí.

Que, la ciudad de Lima, concentra las sedes principales de los tres Poderes del Estado: Palacio de Gobierno, ubicado en la Plaza Mayor, así como la sede de los Ministerios, en toda la urbe de Lima; el Congreso de la República, en la Av. Abancay; y el Poder Judicial, en la Av. Paseo de la República.

Que, en la ciudad de Lima, se encuentra ubicada, el campus de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), considerada la decana de América, por ser la universidad más antigua del Perú y América, fundada el 12 de mayo de 1551, durante el régimen Virreinal español.

Que, **la ciudad de Lima**, ha sido sede de diferentes eventos internacionales, como la Cumbre de la APEC, en dos oportunidades, 2008 y 2016; en el 2014 se realizó la Conferencia de la Naciones Unidas sobre el Cambio Climático; en 1982 se llevó a cabo el concurso de belleza, Miss Universo y el Mundial de Volleyball femenino. Asimismo, albergó la final del Mundial de Fútbol Sub 17, y la Final de la Copa Libertadores de América, en los años 2007 y 2019, respectivamente.

Que, **la ciudad de Lima**, fue sede de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, Lima 2019, recibiendo la felicitación del presidente de Panam Sport, Neven Ilic, quien catalogó a los Juegos Panamericanos Lima 2019, como los mejores de la historia de los Panamericanos.

Que, **en la ciudad de Lima,** se encuentra una gran oferta de atractivos turísticos, donde resaltan, la Plaza Mayor y la Plaza Chabuca Granda; el Parque La Muralla, la Iglesia de la Catedral, la Basílica y Convento de San Francisco, las Catacumbas, el Santuario de las Nazarenas, donde descansa la imagen del Señor de los Milagros; el Parque las Leyendas y el Zoológico de Huachipa, entre otros.

Que, **la ciudad de Lima,** cuenta con una gran cantidad de Huacas, donde descansan una serie de restos arqueológicos que revalorizan nuestra historia. Entre las que podemos visitar se encuentran la Huaca Maranga (San Miguel), Huaca Mateo Salado (Pueblo Libre), Huaca Pucllana (Miraflores), Huaca Puruchuco (Ate), Huaca Huallamarca (San Isidro) y Huaca Pachacamac (Lurín), entre otras.

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento a la ciudad de Lima, por su 487° aniversario de fundación.

POR LO EXPUESTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos de Lima, al celebrarse el día 18 de enero de 2022, su 487° aniversario de fundación, y con ello, una historia de desarrollo y progreso, que con esta moción es reconocida por la representación nacional.

SEGUNDO: Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Jorge Muñoz Wells, **Alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima,** y por su intermedio, al cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Militares, Policiales y a todos nuestros compatriotas de la ciudad capital.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ARRIOLA TUEROS Jose Alberto FIR 25542661 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/01/2022 15:22:42-0500

Lima, 17 de enero de 2022